



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL
DESARROLLO**

1. Denominación de la asignatura:

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO

Titulación

PEDAGOGÍA

Código

5873

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ascensión Antón Nuño

4.b Coordinador de la asignatura

Ascensión Antón nuño

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º. Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Específicas:

- E-2. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- E-3. Conocer y comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje y su incidencia en la formación integral.
- E-7. Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- E-8. Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.
- E-9. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad y/o religión.
- E-12. Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.
- E-19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.
- E-20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

Instrumentales:

- T-2. Organización y planificación.
- T-7. Resolución de problemas.
- T-8. Toma de decisiones.

Personales:

- T-9. Trabajo en equipo.
- T-12. Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad.
- T-14. Compromiso ético.

Sistémicas:

- T-15. Aprendizaje autónomo.
- T-16. Adaptación a situaciones nuevas.
- T-19. Conocimiento de otras culturas y costumbres.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Objetivos docentes: 1.- Conocer y describir los procesos psicológicos relacionados con la Psicología de la Educación (actividad docente) y del Desarrollo (evolución a lo largo del ciclo vital). 2.- Describir las características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas de cada una de las etapas evolutivas. 3.- Aplicar a situaciones y casos las aportaciones de la Psicología de la Educación y del Desarrollo.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
DESARROLLO A LO LARGO DEL CICLO VITAL 1.- Primera Infancia Desarrollo Psicomotor Desarrollo Cognitivo Desarrollo Socioafectivo 2.- Infancia Desarrollo Psicomotor Desarrollo Cognitivo Desarrollo Socioafectivo 3.- Adolescencia y Juventud Desarrollo Físico Desarrollo cognitivo Desarrollo Socioafectivo 4.- Etapa Adulta y Vejez Desarrollo Cognitivo Desarrollo Socioafectivo La influencia de la salud PROCESOS PSICOLÓGICOS IMPLICADOS EN EL APRENDIZAJE 1.- Procesos Básicos Percepción Atención Memoria Pensamiento Emociones



TEORÍAS PSICOLÓGICAS SOBRE EL APRENDIZAJE

1.- Teorías Asociacionistas

- Condicionamiento Clásico
- Condicionamiento Operante

2.- Teoría cognitivo-social

- Aprendizaje por observación

3.- Teorías Cognitivas

- Constructivismo
- Aprendizaje por Descubrimiento
- Aprendizaje Significativo

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Carretero, M, (2008) Psicología del Pensamiento, Alianza Editorial, Madrid,
Córdoba, A.I., Descals, A. y Gil, M.D. (Coords), (2006) Psicología del desarrollo en edad escolar, Pirámide, Madrid,
Fernández, M., Alcarz, N. (Coords), (2016) Innovación Educativa. Más allá de la ficción, Pirámide, Madrid,
Gerrig, R., Zimbardo, P., (2005) Psicología y Vida, Pearson, México,
Goswami, U, (2008) Cognitive Development: The Learning Brain, Psychology Press, Hove and New York,
Hoffman, L. Paris, D y Hall, E., (1995) Psicología del Desarrollo Hoy, vol I y vol II, McGraw Hill, Madrid,
Martín, C. y Navarro, J.I. (Coords.) , (2009) Psicología del desarrollo para docentes, Pirámide, Madrid, ,
Morra, S., Gobbo, C., Zopito, M., y Sheese, R, (2008) Cognitive Development, Lawrence Erlbaum Associates, New York,
Muñoz García. A. , (2010) Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil, Pirámide, Madrid,
Pozo, J.I, (2016) Aprender en tiempos revueltos. La nueva ciencia del aprendizaje, Alianza Editorial, Madrid,
Santrock, J.W. , (2006) Psicología de la Educación, McGraw-Hill., México,,
Sierra, P. y Brioso, A., (2006) Psicología del desarrollo, Sanz y Torres, Madrid, ,
Trianes, M.V. y Gallardo, J.A. , (2004) Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares, Pirámide, Madrid, ,
Woolfolk, A., (2006) Psicología Educativa, Pearson, México,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Schaie, K.W., y Willis, S.L, (2003) Psicología de la Edad adulta y la vejez, Madrid, Prentice Hall,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas: Marcos teóricos, debates, resolución de casos...	E-2, E-3, E-19, T-2, T-19	40	40	80
Clases prácticas: Trabajo en grupo: Realización de un informe sobre un tema elegido que esté vinculado al perfil profesional de los pedagogos	E-3, E-7, E-12, E-19, E-20, T-2, T-7, T-8, T-9, T-12, T-15, T-16, T-19	12	52	64
Exposición del Informe anterior	E-2, E-3, T-2, T-7	1	2	3
Autoevaluación y coevaluación	E-12, T-8, T-14, T-15	1	2	3
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Requisitos de la evaluación continua: asistir a un mínimo de un 85% de las clases, realizar las actividades de carácter personal y colaborativo propuestas a lo largo del curso, superar la evaluación de las pruebas de evaluación de los contenidos teóricos de la asignatura con 2 puntos sobre 4 y el trabajo (actividades prácticas de la asignatura) con 2 puntos sobre 4. En la segunda convocatoria, el alumnado solo podrá mejorar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación; en los restantes conservará las calificaciones obtenidas en el proceso de evaluación continua y formativa debido a su carácter grupal y público (participación, exposición y coevaluación), y al carácter reflexivo de la autoevaluación. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9” (Art. 19.1)

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas de evaluación de los contenidos teóricos	40 %	40 %
Actividades prácticas (Informe, exposición, coevaluación)	40 %	40 %
Asistencia - participación	10 %	10 %
Autoevaluación	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Requisitos de la evaluación Excepcional: los alumnos que por razones justificadas no puedan seguir el procedimiento habitual de evaluación, deberán solicitar ser incluidos en esta evaluación, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de evaluación de la UBU . Las personas que sean admitidas en este modelo deberán para superar una prueba de examen (contenidos teóricos de la asignatura) con 2 puntos sobre 4; el trabajo con 2 puntos sobre 4 y la autoevaluación con 1 punto sobre 2. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9” (Art. 19.1)

Esto mismo se aplicará en la evaluación de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado

“En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa”.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin



de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Proceso de enseñanza-aprendizaje activo potenciando el aprendizaje autónomo y autorregulado del alumno. El profesor propiciará un estilo de relación que favorezca el logro del aprendizaje y apoyará su tarea en el trabajo colaborativo entre el alumnado y la guía personal en las sesiones de tutoría. El apoyo tutorial se realizará tanto a través de sesiones presenciales como a través de los recursos que ofrecen las TIC

13. Calendarios y horarios:

El calendario de actividades y el horario se ajustará a lo que se establezca por el Decanato de la Facultad de Educación. Se puede consultar en la <http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-pedagogia>

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☒
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO (5873)	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Ascensión Antón Nuño	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Profesor pendiente de asignación	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Atendiendo al horario establecido para la titulación, se sustituirán las clases presenciales por clases virtuales y/o recursos de la plataforma UBUvirtual.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Atendiendo al horario establecido para la titulación, se sustituirán las clases presenciales por clases virtuales y/o recursos de la plataforma UBUvirtual.		
Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas</u>		



materias en las que proceda)

La atención tutorial del alumnado se realizará a través del correo electrónico, recursos de la plataforma UBUVirtual y/o tutorías virtuales.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

La atención tutorial del alumnado se realizará a través del correo electrónico, recursos de la plataforma UBUVirtual y/o tutorías virtuales.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

--

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

Con el propósito de atender a la diversidad de la mejor forma posible y de proporcionar a los alumnos una mayor oportunidad de aprovechar el proceso de enseñanza aprendizaje, los recursos que se seleccionen serán en función de las características de los grupos concretos a los que se les imparta docencia y al clima del aula.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).



Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

